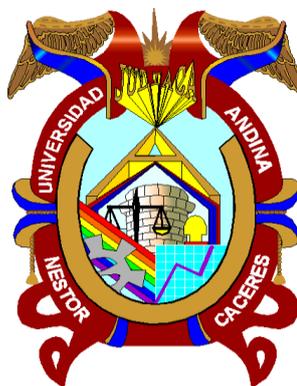

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ



**Facultad de Ingeniera de
Sistemas**

Carrera Profesional de Ingenieria

De Sistemas

CURSO:

Proyecto de Sistemas Informacón

PLAN DE DESARROLLO INFORMÁTICO 2010 -2012

- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTÓN-

DOCENTE : Ing. Hernan Huaman Arratia

SEMESTRE : X

TRABAJO REALIZADO POR EL ESTUDIANTE:

- PACHA APAZA, Rossini Dante

JULIACA – PERÚ

2009

JUSTIFICACION

En este plan de desarrollo informático lo que se plantea es implementar y hacer uso de las tecnologías de información y comunicaciones TICs de una manera optima, ya que al hacer uso de de las TICs¹ la municipalidad será más eficiente y eficaz, este plan de desarrollo informático es de mucha importancia para la municipalidad ya que de esta manera se podrá implementar muchos proyectos de acorde al tiempo especificado.

Al no contar y no tener un plan de desarrollo informático y no darle el uso adecuado a esta área lo que se hace es común mente que el encargado contrata un personal especialista para dar solución al respectivo problema, lo que se quiere es evitar ese tipo atropellos.

Muchas municipalidades cuentan con un plan de desarrollo informático, es por eso que han reducido sus problemas de de las TICs, pero también muchas municipalidades no dan el buen uso de las TICs es por esa razón que hay inversiones obsoletas.

En este plan de desarrollo informática lo que se quiere es evitar inversiones obsoletas, y dar buen uso las TICs ya que nos ayudara en la eficiencia y eficacia de los manejos de los sistemas de información y herramientas tecnológicas (hardware y Software) que de tanto se habla, un plan de desarrollo informático es tan importante como un plan municipal.

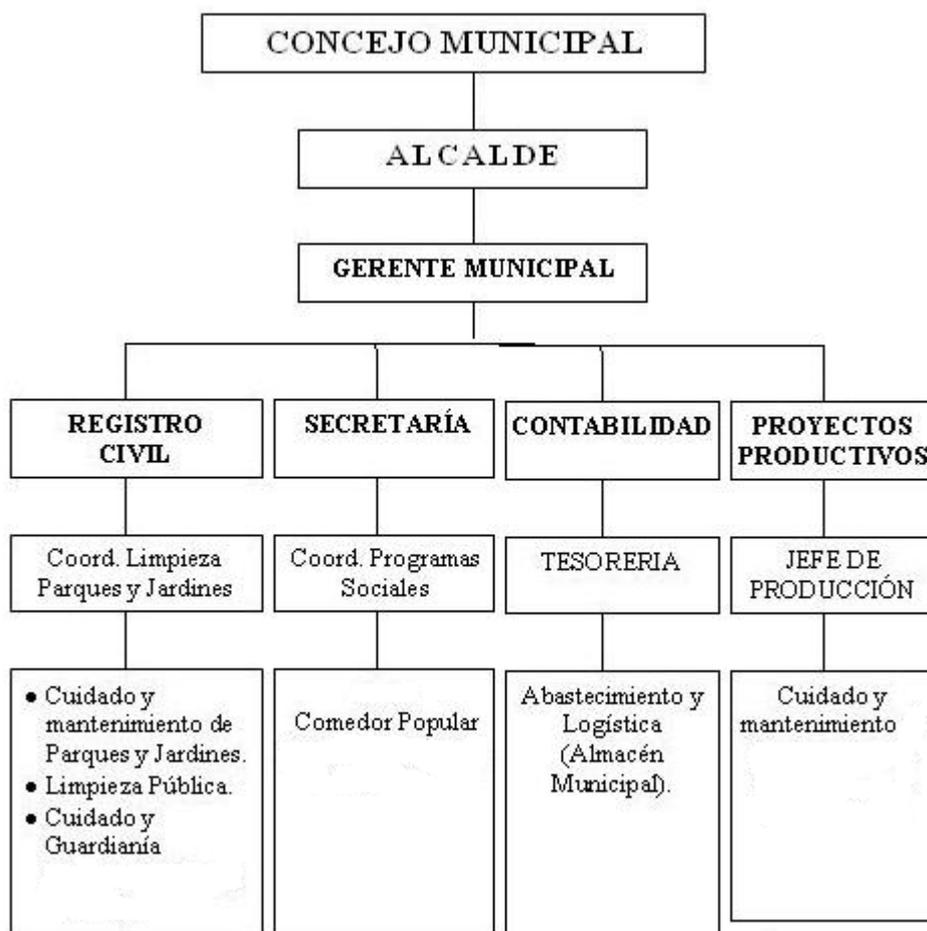
¹ L. Markus Y D. Robey “ TICs y Cambios Organizativos”

I. DIAGNOSTICO

1.1. LOCALIZACIÓN Y DEPENDENCIA ESTRUCTURAL

La municipalidad distrital de San Antón Es una municipalidad ubicado en la provincia de Azángaro departamento de Puno – Perú en la región de la sierra a 14° 35` 17`` de latitud sur, 70° 18` 39` de longitud oeste de greenwich² y a 3960 msnm. Con una superficie de 514.84 km2 con una densidad poblacional de (hab.km2) 19.50³ cuya misión y visión es cumplir todo lo planeado de las diferentes áreas, es por esta razón que también lo que se quiere es optimizar esta área ya que no se está dando mucha importancia.

1.1.2. ORGANIGRAMA DEL LA MUNICIPALIDAD



² De donde se miden las longitudes

³ Información de la Municipalidad Distrital de San Antón.

1.1.3. RECURSOS HUMANOS CANTIDAD

Función	Cantidad
Jefe de la Oficina General de Informática.	0
Soporte Técnico de Software y Hardware.	0
Soporte Técnico, Administración de Redes.	0
Encargado de área informática.	1

1.1.4. RECURSOS INFORMATICOS Y TECNOLOGICOS EXISTENTES

HARDWARE			
COMPUTADORA	UBICACIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
PENTIUM IV	Secretario General	1	No se está actualizando, no es eficiente.
PENTIUM IV	Mesa de partes	1	No se está actualizando, no es eficiente.
PENTIUM IV	Registro Civil	1	Mal uso no cuenta con sistema.
PENTIUM IV	Caja.	1	Actualizar el sistema
PENTIUM IV	Coordinador General	1	No se está dando uso adecuado
Laptop	Alcalde.	1	No se está dando el uso adecuado
Laptop	Regidores.	2	No se está dando el uso adecuado

PERIFÉRICOS

PERIFÉRICOS			
HP 1020 LÁSER	Municipalidad.	5	
Impresora matricial	Municipalidad.	1	

SOFTWARE

TIPO	DESCRIPCIÓN	LICENCIA
Sistema Operativo instalado en las computadoras.	Windows xp/Vista enterprice	no
De Oficina	Office 2003 estándar/profesional.	no
Sistema de Caja	Visual Basic 6.0	si
Otros	Juegos	no

1.1.5 ARQUITECTURA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTON QUE CUENTAN CON COMPUTADORA OPERABLES.



II. ALCANCE

El presente plan de desarrollo informático de la municipalidad distrital de San Antón involucra a todo el cuerpo del consejo municipal ya que muchas oficinas depende mucho de una computadora ya que también estas oficinas como la oficina de registro civil lleva la parte de registro civil, para luego copiarlas en hojas de registro donde se plantea un sistema de registro civil para a si optimizar esta oficina y ser más eficiente, donde los más beneficiados serán todo los compueblanos del distrito de San Antón brindado por parte del la municipalidad.

III. ANÁLISIS FODA

3.1 FORTALEZAS

- Deseos de superación por parte de los trabajadores.
- Infraestructura adecuada.
- Disponibilidad de computadoras en todas las oficinas.

3.2 DEBILIDADES

- Falta de capacitación a algunos trabajadores.
- Falta de coordinación y toma de desiciones.
- No se cuenta con disponibilidad inmediata de hardware.
- Falta de capacitación para todos los empleados de la municipalidad financiada por la municipalidad.
- No se cuenta con sistemas adecuados.

- No se cuenta con software con licencia.
- No hay personal para el área de informática.

3.3 OPORTUNIDADES

- Demanda creciente de servicios de parte de la población.
- Sistema operativo de uso libre (Linux) y lenguajes de programación que no requieren licencias (php, java, etc.).

3.4 AMENAZAS

- Municipalidades de otros distritos están en constante actualización.
- Criticas del pueblo, por no estar actualizados con las TICs.
- Rápido avance tecnológico que genera desfase de equipos.

IV. VISION Y MISIÓN DEL ÁREA DE INFORMÁTICA

4.1. Visión del la Municipalidad Distrital de San Antón del Área de Informática

Modernizar los recursos informáticos de Software y Hardware del área de informática que permita apoyar óptimamente a todo el consejo municipal en todo el que hacer de las oficinas.

Optimizar los gastos y no hacer gastos obsoletos, hacer uso eficiente del software y hardware.

Ser el área líder de la municipalidad sistematizando con eficiencia y eficacia a todas las aéreas de la municipalidad distrital de San Antón que es el objetivo principal de esta área de informática, dando el ejemplo a todos los demás áreas, cumplimiento

con los reglamentos internos funciones y desarrollo de sus acciones contempladas de las leyes municipales.

4.2. Misión de la Municipalidad Distrital de San Antón del Área de Informática

Cumplir con todos los planes mencionados en el anexo, alcanzar nuestra visión y ser el área que al final mencionaremos misión cumplida, mejorando la atención hacia el pueblo, reducir gastos en empleados externos en los quehaceres de la informática, a través de las software y hardware que nos brinda el mundo de la computación (tecnología) y a si, hacer partícipe del pueblo con la tecnología.

V. MODELO PROPUESTO

5.1. FACTORES INTERNOS REQUERIDOS

- Disponibilidad presupuestaria.
- Interés del personal que trabaja.
- Contar con personal calificado.
- Capacitación del personal en informática.
- Interés personal sobre la importancia de la informática.

5.2. PARA QUE EL MODELO FUNCIONE

- Decisión por parte de todo el consejo municipal.
- No a la resistencia al cambio.

5.3. ACCIONES DE INCORPORACIÓN

- Dar facilidades al personal de área de informática
- Emitir normas internos para el cumplimiento de las acciones a seguir.
- Emitir reglamento internos para el cumplimiento de las acciones a seguir.
- Cumplir de acuerdo a las actividades de PDI(plan de desarrollo informático).

VI. OBJETIVOS

6.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar y hacer uso de las herramientas informáticas ya existentes de la Municipalidad Distrital de San Antón haciendo uso legal de las tecnologías de información.

Optimizar de una manera eficiente y eficaz el área de informática y todo el consejo municipal del distrito de San Antón.

6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la situación problemática de cada área.
- Evaluar el Hardware y el software de cada oficina.
- Diseñar sistemas, programas automatizados, supervisando el desarrollo de sus aplicaciones del municipio.
- Efectuar diagnósticos referidos a la utilización potencial de las computadoras.
- Desarrollar la verificación total de los empleados (cámaras en las oficinas).

- Implementar la comunicación total haciendo uso de las redes.
- Desarrollar el Portal web de la municipalidad.
- Mantenimiento de hardware y software.
- Proporcionar asesoramiento técnico calificado en asuntos materia de la competencia del Área de Informática.

VII. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOBRE EQUIPOS A ADQUIRIR Y RECURSOS HUMANOS

Para hacer cumplimiento del plan de desarrollo informático PDI haremos uso de las computadoras existentes, ya que no se quiere hacer gastos insulsos es por esta razón que se adquirirá periféricos (Hardware) necesarios para el uso de algunos proyectos que se muestran en el anexo.

7.1. EQUIPOS A ADQUIRIR (según disponibilidad presupuestaria y prioridad)

COMUNICACIONES			
Cable de Red		1 caja	1
Switch		24 puertos	1
Canaletas	paquete	10 mm	5
Camaras	2 pixel	Beng	5

7.2. RECURSOS HUMANOS NECESARIOS (según disponibilidad presupuestaria y prioridad)

FUNCIÓN	ACCIONES	CANTIDAD
Jefe de la Oficina General de informática	Responsable del PDI	1
Soporte Técnico, Administración de Redes, Técnico.	Mantenimiento de Pc's y redes	1
	Mantenimiento de periféricos.	1

VIII. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS.

8.1 Actividades y Proyectos informáticos

Se presentan en once anexos las actividades y proyectos informáticos.

Anexo 1 Implementación de la Red en todo el municipio para la comunicación de todos los empleados sin necesidad de internet.

Anexo 2 Implementar cámaras de vigilancia en la oficina de empleados.

Anexo 3 Desarrollar un portal web.

Anexo 4 Desarrollar un Sistema de Registro civil.

Anexo 5 Desarrollo e Implementación de un sistema de control de personal

Anexo 6 Soporte de Software y hardware.

ANEXOS

ANEXO N 01

IMPLEMENTACIÓN DE LA RED EN TODO EL MUNICIPIO PARA LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS EMPLEADOS SIN NECESIDAD DE INTERNET.

I. Denominación de la actividad ó Proyecto;

Implementación de la Red en todo el municipio para la comunicación de todos los empleados sin necesidad de internet.

II. Datos Generales:

2.1 Unidad Ejecutiva: Área de Informática

2.2 Duración: Enero 2010

2.3 Costo Total: Según disponibilidad presupuestal

III. De la Actividad o Proyecto

3.1 Descripción

Para la comunicación de todos los empleados sin necesidad de internet y para mayor facilidad en caso de impresiones ya no se hará uso de varias impresoras solo una será la central de impresión.

3.2 Objetivos:

Alcanzar un óptimo rendimiento de las comunicaciones internas.

IV. Cobertura:

Instalación en toda la municipalidad.

V. Instituciones / Áreas Involucradas.

Área de Informática.

VI. Productos Finales:

Se logrará el buen funcionamiento de todos los Sistemas Interconectados.

VII. Usuarios de Productos Finales:

Todos los empleados, trabajadores de la municipalidad.

ANEXO N° 02

IMPLEMENTAR CÁMARAS DE VIGILANCIA EN LA OFICINA DE EMPLEADOS.

I. Denominación de la actividad ó Proyecto:

Implementar cámaras de vigilancia en la oficina de empleados.

II. Datos Generales:

2.1 Unidad Ejecutora: Área de Informática

2.2 Duración: Febrero 2010

2.3 Costo Total: (De acuerdo a disponibilidad presupuestal)

III. Del Proyecto.

3.1 Descripción.

El presente proyecto está orientado a optimizar la vigilancia de robos y parte del control de personal si están en sus actividades diarias de la municipalidad distrital de San Antón.

3.2 Objetivos.

Optimizar la seguridad municipal y control de personal.

IV. Instituciones /Área Involucrada:

- Área de Informática.
- Secretaría General
- Mesa de partes
- Caja
- Oficina de regidores.

V. Usuario de productos finales

Personal de seguridad.

Encargado de control de personal.

ANEXO Nº 03

DESARROLLAR EL PORTAL WEB.

I. Denominación de la actividad ó Proyecto:

Desarrollar el portal web de la municipalidad del distrito de San Antón

II. Datos Generales:

2.1 Unidad Ejecutora: Área de Informática

2.2 Duración: Marzo – Junio 2010

2.3 Costo Total: (De acuerdo a disponibilidad presupuestal)

III. Del Proyecto.

3.1 Descripción.

Desarrollar el portal web de la municipalidad distrital de San Antón (WWW.Munisananton.gob.pe) cumpliendo con la normatividad de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, que tiene por finalidad promover la transparencia de los actos que realiza la municipalidad.

3.2 Objetivo.

Difundir los Datos, historia, costumbres, obras, eventos, etc. de la municipalidad, así fortalecer la imagen Institucional en todo el mundo que es de mucha importancia.

IV. Instituciones /Arca Involucrada:

Área de Informática.

V. Productos Finales.

Portal de Internet que cumpla con la ley.

VI. Usuarios de productos finales

Compueblanos del distrito de San Antón.

Toda la sociedad peruana y del mundo

Todo el cuerpo que conforma la municipalidad.

ANEXO N° 04

SISTEMA DE REGISTRO CIVIL.

I. Denominación de la actividad ó Proyecto:

Desarrollar un Sistema de Registro civil.

II. Datos Generales:

2.1 Unidad Ejecutiva: Área de Informática

2.2 Duración: Julio – Diciembre 2010

2.3 Costo Total: Según disponibilidad presupuestal

III. De la Actividad o Proyecto

3.1. Descripción

Permitirá el registro de todos los usuarios (todo el distrito de San Antón)

3.2. Objetivos:

Permitir la rapidez en el registro y entrega como: Partida de nacimiento, partidas de matrimonio, etc. Que permitirá un mejor servicio para todos los compueblanos.

IV. Instituciones /Áreas Involucradas.

Registro civil.

V. Productos Finales:

Emitir toda clase de partidas.

VII. Usuarios de Productos Finales:

Registro civil.

Todo el distrito de San Antón.

ANEXO N° 05

SISTEMA DE CONTROL DE PERSONAL

I. Denominación de la actividad ó Proyecto:

Sistema de control de personal

II. Datos Generales:

2.1 Unidad Ejecutiva: Área de Informática

2.2 Duración: Enero -marzo 2011

2.3 Costo Total: Según disponibilidad presupuestal

III. De la Actividad o Proyecto

3.1. Descripción

Permitirá el Control y registro del personal de la municipalidad.

3.2. Objetivos:

Permitir el mejor control al personal dentro de su horario de trabajo y así tener en forma Oportuna la información de todo el personal y nos permite un mejor servicio de manejo de datos.

IV. Cobertura:

Municipalidad Distrital de San Antón

V. Instituciones /Áreas Involucradas.

Área de Informática.

Jefe de administración.

VI. Productos Finales:

Emitir consultas y reportes diarios mensuales, anuales del personal que labora dentro de la del municipio y fuera del municipio.

VII. Usuarios de Productos Finales:

Administración

ANEXO N° 06

SOPORTE DE SOFTWARE Y HARDWARE

I. Denominación de la actividad ó Proyecto:

SOPORTE DE SOFTWARE Y HARDWARE

II. Datos Generales:

2.1 Unidad Ejecutiva: Área de Informática

2.2 Duración: 2010 - 2012

2.3 Costo Total: (Sujeto a disponibilidad presupuestal)

III. De la Actividad o Proyecto

3.1. Descripción

Programar y brindar el apoyo de soporte técnico de las diferentes oficinas de toda la municipalidad distrital de San Antón.

3.2. Objetivos:

Ofrecer un servicio de forma eficiente y que esta contribuya a un mejor funcionamiento de las oficinas.

IV. Cobertura.

Todas las oficinas.

V. Áreas Involucradas.

Área de Informática y todas las oficinas.

VI. Productos Finales:

Programar el Mantenimiento preventivo, correctivo de equipos informáticos, y cumplir con la ejecución de dicho programa y eventualidades.

VII. Usuarios de Productos Finales:

Todas las oficinas.